

Curso 3.º Educación Secundaria Obligatoria

<p>Criterio de evaluación</p> <p>1. Tomar decisiones para la resolución de problemas, eligiendo opciones de forma independiente y razonada, reconociendo sus fortalezas y debilidades personales ante las tareas encomendadas y en diversas situaciones propuestas, confiando en sus recursos personales y recurriendo a ayuda selectivamente con responsabilidad y asunción de las consecuencias.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar en qué medida el alumnado es capaz de proponer soluciones a situaciones planteadas y tareas encomendadas, relacionadas con la vida diaria, de índole personal o escolar, a través del análisis de diferentes medios y actividades (reportajes, entrevistas o noticias de actualidad o temas de opinión, situaciones simuladas, análisis de “<i>citas o frases célebres</i>”, organización de cualquier tipo de actividad escolar, etc.). Para ello fija los correspondientes objetivos, prioridades y plazos y reconoce sus fortalezas y debilidades personales, especialmente, tras participar en dinámicas, individuales o grupales, de conocimiento y estima personal (ovillo de lana, role playing, debates, estudio de casos, test de autoconocimiento, análisis <i>DAFO —Debilidades-amenazas-fortalezas-oportunidades—</i>, análisis vocacional, juego de “<i>mayor quiero ser...</i>” etc.), con el fin, y partiendo de las mismas, de aplicar sus actitudes y habilidades personales, con seguridad y confianza, o proponer la necesidad de ayuda o recursos externos cuando excedan de su propio desempeño.</p>		COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2, 6.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicación de las técnicas de autoconocimiento personal. 2. Reconocimiento de las fortalezas y debilidades en la toma de decisiones para la resolución de problemas. 3. Fomento de la autoestima y confianza en uno mismo: saliendo del área de confort. 4. Diseño del plan de marketing personal. 		

Criterio de evaluación

2. Comunicar y negociar de forma efectiva las propuestas personales y de grupo realizadas para la planificación y programación de tareas, a través del desarrollo de las etapas de que consta, el establecimiento de puntos de control y de la proposición de estrategias de mejora en cada una de ellas, valorando el planteamiento y la discusión en la interacción con los demás, ejerciendo el liderazgo de manera positiva, organizando el trabajo en común y aplicando adecuadamente las técnicas de resolución de conflictos.

Este criterio nos permite constatar si el alumnado trabaja en grupo, con iniciativa y respeto, en la realización conjunta de una programación completa de las tareas que serán necesarias abordar, utilizando diferentes materiales, estrategias y recursos (fichas de seguimiento del plan, actas de compromisos y reuniones, diagramas de organización, memorias, recursos informáticos...), para la consecución, con eficiencia y calidad, de los objetivos comunes relacionados con los diferentes ámbitos de la vida personal, social, escolar o profesional, a través del reconocimiento de la necesidad de reflexión y planificación previa, la realización de un listado de las tareas necesarias, y el desarrollo de las etapas de que constan, estableciendo las pautas de tiempo, secuencias, compromisos de realización y puntos de control. También se comprobará si aplica durante el proceso las tácticas de trabajo en equipo (comunicación grupal, resolución de conflictos, organización, motivación, negociación...) al exponer con claridad sus ideas, considerando las opiniones y alternativas de solución propuestas por los demás, argumentándolas e intentando integrar intereses, y adoptando los diferentes roles que le correspondan dentro del equipo de trabajo, especialmente el de dirigente, con responsabilidad, respeto, entusiasmo y autocontrol. Finalmente, se evaluará si mediante el trabajo en equipo realiza un análisis de los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos, realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo y la organización del proceso llevado a cabo, y utilizando diferentes recursos (test, debates, informes, exposiciones en público de conclusiones, etc).

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC, SIEE

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>3, 4, 5, 7, 8, 9.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Planificación de tareas:<ol style="list-style-type: none">1.1.Nociones de gestión de proyectos: roles, herramientas y fases.1.2.Plan de trabajo: fundamentos y fijación de objetivos.1.3.Fases de la planificación: desarrollo de las etapas y determinación de los recursos necesarios.1.4.El control de los planes y las propuestas de mejora.2. Ejercicio del liderazgo positivo:<ol style="list-style-type: none">2.1. Fomento de las habilidades de comunicación y negociación.2.2.Técnicas para motivar e influir positivamente.2.3.Organización del trabajo en equipo: dinámicas, objetivos y resultados esperados2.4.Análisis de las características del líder: energía y entusiasmo. La asunción de riesgos calculados.		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>3. Proponer soluciones y posibilidades divergentes a las situaciones planteadas, utilizando los recursos de modo novedoso y eficaz, y empleando conocimientos previos con iniciativa, para transferirlos a situaciones nuevas en ámbitos diferentes y valorando su adecuación para anticipar resultados con talante crítico.</p> <p>Se pretende constatar si el alumnado propone soluciones y genera posibilidades originales a las situaciones planteadas (relacionadas con soluciones a problemas cotidianos no resueltos o con la generación de valor a las personas y la sociedad, creando o mejorando los productos o procesos que satisfagan sus necesidades), a partir del uso eficiente de los recursos disponibles y sus conocimientos previos, presentando aplicaciones creativas de los mismos, sin rutinas ni prejuicios, y valorando su adecuación en la investigación de su entorno, mediante la observación directa o de vídeos, o búsqueda en la red de experiencias emprendedoras, el contacto con emprendedores cercanos, el estudio de casos, etc., con el fin de detectar experiencias que contribuyan a generar múltiples ideas (utilización de técnicas como la lluvia de ideas normal e inversa) y para que, asumiendo los riesgos, las convierta en soluciones eficaces que contribuyan a generarle una visión de desafíos futuros, vincule las iniciativas creativas con la innovación y las relaciones con el progreso de la sociedad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, CSC, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL, LIDERAZGO E INNOVACIÓN</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>10, 11, 12.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de los factores clave para encontrar oportunidades. 2. Desarrollo del proceso de creatividad. 3. Identificación de los distintos tipos de innovación: incremental y radical y de producto o de proceso. 4. Aplicación de fuentes y técnicas de generación de ideas. 		

Criterio de evaluación

4. Diferenciar la iniciativa emprendedora de la persona emprendedora y de la empresaria, de manera que las relaciona con las cualidades personales, la capacidad de innovar y asumir riesgos, y la responsabilidad social implícita; analizar las carreras, las oportunidades y los itinerarios formativos que emprendieron distintos profesionales en distintas circunstancias vitales valorando las posibilidades de iniciativa emprendedora e «intraemprendimiento» en cada una de ellas.

Con este criterio se pretende constatar si el alumnado identifica la iniciativa emprendedora y las cualidades personales del emprendedor o la emprendedora, haciendo una clasificación de los mismos que incluya a las personas intraemprendedoras y las emprendedoras sociales; define y clasifica el concepto de empresario o empresaria según sus características personales (innovador, descubridor de oportunidades, etc.); identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a las diferentes funciones que realizan en distintos campos profesionales, para lo que analiza diversos planes personales seguidos para emprender mediante el estudio de casos, búsqueda de información en la red sobre modelos de negocios de éxito, narrando historias sobre empresas, invenciones y personajes legendarios del mundo empresarial, desarrollando entrevistas a empresarios o empresarias del entorno inmediato (familiares, comercios del barrio...), y valora los itinerarios formativos que emprendieron en sus respectivos campos profesionales, con el propósito de entender el medio físico y social como fuente de recursos que posibilita y condiciona las opciones de emprendimiento y desarrollo empresarial, así como valorar la iniciativa, la creatividad y el esfuerzo para vencer las limitaciones y obstáculos (personales, escolares, profesionales, medioambientales y sociales), reconocer las diferentes dimensiones del emprendimiento (social, ambiental y de beneficio económico) y su aportación al bienestar social. Además, se ha de constatar si el alumnado integra, individualmente o de manera colaborativa, los conocimientos adquiridos en informes, debates o presentaciones, haciendo un uso adecuado de las TIC.

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PROYECTO DE EMPRESA

COMPETENCIAS: CD, AA, CSC, SIEE

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>13, 14, 15.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estudio de la persona emprendedora.<ol style="list-style-type: none">1.1. Identificación de las cualidades personales del emprendedor o la emprendedora y clasificación de las personas emprendedoras.1.2. Reconocimiento del valor social de emprender: Referentes sociales.1.3. Todos somos emprendedores: herramientas para emprender.2. Fomento de la iniciativa emprendedora.<ol style="list-style-type: none">2.1. Detección de las iniciativas empresariales. Procedimiento para emprender.2.2. Imagina y emprende.2.3. Análisis del marco social de la iniciativa emprendedora.2.4. Intraemprendimiento: qué es y cómo se construye.3. Estudio del empresario.<ol style="list-style-type: none">3.1. Definición, identificación y clasificación según sus características personales: innovador, descubridor de oportunidades, arriesgado, coordinador del proceso productivo, etc.3.2. Valoración del riesgo empresarial.3.3. Empresario y sociedad: puesta en valor de la ética empresarial.		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

5. Proponer proyectos de negocio analizando el entorno externo de la empresa y asignando recursos materiales, humanos y financieros de modo eficiente, aplicando ideas creativas y técnicas empresariales innovadoras.

Con este criterio se pretende valorar si el alumnado es capaz de elaborar un plan de negocio en equipo, mostrando una actitud emprendedora y creativa, para detectar ideas de negocio que aporten valor a su entorno, a partir de la aplicación de diversas técnicas (ensoñación, asociación libre, blog de notas colectivo, lista de atributos, lluvia de ideas –simple o inverso–...); explicando el objeto del negocio y cómo generaría beneficio y describiendo la relación de las empresas con el Estado y las administraciones públicas, al analizar los trámites para constituirse y reconocer las fuentes de gasto e ingreso público que aportan éstas como elementos para el bienestar comunitario. Para ello emprende la búsqueda y el análisis de información sobre su entorno y desarrolla los correspondientes planes económico-financieros, las estrategias competitivas elementales en el mercado y decide la asignación de los recursos humanos (puestos de trabajo, las tareas a acometer, el diseño de la estructura organizativa básica, etc.) y los materiales necesarios con los que se determinarán las necesidades financieras del proyecto, desarrollando un plan de comercialización del producto mediante la aplicación de variables de marketing al negocio (gamas y líneas del producto, precios, comunicación, canales de distribución, etc). Simultáneamente, se valorará si es capaz de elaborar e interpretar los documentos administrativos básicos correspondientes a la simulación de las operaciones comerciales más habituales (pedidos, albaranes, facturas, instrumentos de pago, etc.), interpretar documentos laborales ya elaborados (nóminas, afiliación y alta en seguridad social...) y realizar, además, una aproximación al análisis de viabilidad del proyecto a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos (los presupuestos de tesorería o la cuenta de los resultados). Para todo ello podrá emplear aplicaciones TIC específicas para la administración de la empresa, hojas de cálculo, procesadores de texto etc. Además, en la elaboración de este plan, y mediante el trabajo en grupo, cumplimenta un informe o formulario planteado, valorando el esfuerzo personal realizado por cada miembro y presentando las características principales y conclusiones del proyecto elaborado en gran grupo para su difusión y valoración conjunta, explicando todo este proceso, oralmente y por escrito, utilizando cualquier técnica o herramienta para su presentación (gráficas, Lienzo de negocios ...).

COMPETENCIAS: CI, CD, AA, SIEE, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PROYECTO EMPRESA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados

16, 17, 18, 19, 20, 21.

Contenidos

1. Idea vs oportunidad de negocio.
 - 1.1. ¿Qué es una oportunidad de negocio?
 - 1.2. Aplicación de técnicas de generación de ideas.
 - 1.3. Uso de técnicas para la evaluación de oportunidades.
2. La empresa.
 - 2.1. ¿Qué es una empresa?
 - 2.2. Clasificación de empresas (sector, tamaño, localización...).
 - 2.3. Análisis de la contribución social y económica de las empresas.
3. De la idea a la empresa.
 - 3.1. El proceso de creación empresarial y sus fases: gestación, estudio de alternativas y lanzamiento del proyecto.
 - 3.2. Requisitos formales y trámites de constitución de la empresa (mercantil, fiscal y laboral).
4. El plan de empresa.
 - 4.1. Explicación de sus funciones y utilidad.
 - 4.2. Estructura del plan de empresa.
 - 4.3. Cómo escribir un plan de negocio: herramientas.
 - 4.4. Diseño de los planes: plan de operaciones (documentación funcional básica), plan de comercialización, plan de recursos humanos y plan económico-financiero (recursos materiales y financieros).
5. La viabilidad económico-financiera del negocio.
 - 5.1. Análisis elemental a través de la elaboración de un presupuesto de tesorería o cuenta de resultados, etc.

Criterio de evaluación

6. Aplicar sistemas de evaluación de procesos en los proyectos previamente elaborados por el equipo de trabajo, empleando las habilidades de toma de decisiones, negociación y liderazgo en la interacción con los demás, y analizando el impacto social y medioambiental del negocio de acuerdo a principios éticos socialmente responsables.

Este criterio pretende verificar si el alumnado es capaz de diseñar y aplicar, en el seno del equipo de trabajo del que forma parte, un sistema de control del proceso seguido para elaborar su propio proyecto, demostrando iniciativa en la toma de decisiones, ejerciendo el liderazgo de forma positiva en la organización del trabajo y mostrando flexibilidad en la negociación de soluciones con los demás ante los problemas que pudieran surgir. Para ello, trabajando en equipo, establece previamente una metodología que utilice herramientas de planificación del tiempo y de las tareas (distribución de tareas, gráficos de control de actividades, calendarios, emisión de actas...), unos indicadores de seguimiento para cada fase de la evaluación (metas evaluables, periodicidad de los controles, responsables, recursos y técnicas de recogida de datos que se aplicarán a cada fase, etc.), con relación al objetivo y a los criterios de la evaluación que se hayan determinado, y, a continuación, procede a la recogida de datos y a su posterior análisis (cuadro de seguimiento de los indicadores, elaboración de informes, etc.), con la finalidad de que el sistema diseñado permita verificar el grado de cumplimiento del plan y proponer medidas correctoras y futuras acciones. Finalmente, analiza en su informe cuál será el impacto social del negocio en todos los ámbitos de actuación (sociedad, trabajadores, medioambiente y clientes), estableciendo unos principios generales éticos de actuación empresarial de responsabilidad medioambiental y de preservación del bien común.

COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PROYECTO EMPRESARIAL

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>22, 23.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Aproximación a la gestión de proyectos: justificación y evaluación de procesos en el trabajo en equipo.2. Seguimiento y control de proyectos: Objetivos, etapas y herramientas.3. Estudio de la Responsabilidad Social Corporativa y análisis de los ámbitos de actuación.4. Valoración de la ética empresarial a través del estudio de casos.		
--	---	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Gestionar ingresos y gastos personales y de un pequeño negocio, reconociendo las fuentes de las que provienen y las necesidades de fondos, a corto, medio y largo plazo, identificando los agentes financieros principales de nuestro sistema y relacionándolos con los servicios y las alternativas que ofrecen para el pago de los distintos bienes y servicios.</p> <p>Se pretende valorar si el alumnado reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal, así como el papel en la sociedad de los intermediarios financieros (bancos, compañías de seguros...), mediante la descripción de pagos, gastos (alimentación, vestido o calzado, transporte, vivienda, enseñanza, comunicaciones, ocio...) e ingresos (sueldos, alquileres cobrados, pensiones, becas y subvenciones públicas, intereses de cuentas y depósitos bancarios...); y la identificación y razonamiento de la utilidad de los principales servicios que ofrecen estos intermediarios financieros (cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos, créditos, pólizas de seguro...) a particulares y pequeñas empresas, utilizando recursos (estudios de casos, programas de gestión de gastos, presupuestos, páginas web de las distintas instituciones), para realizar simulaciones presupuestarias e informarse de las características y tipos de servicios financieros que ofrecen distintas instituciones financieras.</p>	<p>COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: FINANZAS</p>
--	---	---

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>24, 25, 26,</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reconocimiento de las funciones del dinero en la sociedad y utilidad para la vida personal.2. Elaboración de Presupuestos personales, familiares y de un pequeño negocio mediante la clasificación de los distintos tipos de gastos e ingresos.3. Reconocimiento del papel en la sociedad de los intermediarios financieros.<ol style="list-style-type: none">3.1. Clasificación de los distintos tipos de intermediarios financieros.3.2. Identificación de las principales características y utilidad de los servicios financieros: cuentas corrientes, cheques, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos, entre otros.		
--	---	--	--

Criterio de evaluación

8. Planificar la vida financiera personal diferenciando entre inversión y préstamo de dinero, razonando por qué se pagan o reciben intereses, y comprendiendo el diferente nivel de riesgo aparejado a cada una de las alternativas, en situaciones simuladas de distintas etapas de la vida.

Con este criterio se pretende constatar si el alumnado gestiona las necesidades financieras de ahorro y de inversión personales a corto y largo plazo, mediante la realización de casos prácticos de simulación centrados en la economía doméstica en los que, partiendo de características familiares y nivel de ingresos, calcula un presupuesto, o bien, determina el ahorro periódico necesario para realizar una compra futura, o resuelve supuestos básicos de ahorro y préstamos, de manera que utiliza cálculos básicos de matemáticas financieras, simuladores bancarios online, gráficos presupuestarios, información proporcionada por las entidades bancarias, medios de comunicación, foros... Además, se comprobará si el alumnado valora, en diversos contextos financieros, la importancia de la planificación y del ahorro, aplicando para ello diferentes recursos (presupuestos de tesorería, estudios de casos, programas de gestión de gastos...). Asimismo, se evaluará si el alumnado identifica los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero, analizando las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales, para reconocer el riesgo de distintas formas de ahorro e inversión, los beneficios de la diversificación al invertir y la relación de los impuestos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera en distintas etapas de la vida.

COMPETENCIAS: CMCT, AA, CSC, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: FINANZAS

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>27, 28, 29, 30, 31.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Planificación financiera personal.<ol style="list-style-type: none">1.1. Gestión de ingresos y gastos a corto, medio y largo plazo.1.2. Análisis de los productos financieros de ahorro e inversión: descripción, distinción, riesgos y fiscalidad correspondiente.1.3. Estudio del tipo de gestión financiera más acorde a cada etapa de la vida.1.4. Planificación y diversificación del ahorro y la inversión como ayuda al equilibrio en las finanzas personales.2. Valoración de la utilización de los préstamos y créditos.<ol style="list-style-type: none">2.1. Concepto y distinción entre ambos en base a sus características-2.2. Tipo de interés. TAE.2.3. Simulaciones de variables de productos de ahorro y préstamos: Cálculos matemáticos básicos y utilización de simuladores bancarios.3. Explicación de los derechos y deberes del consumidor en los contratos financieros.		
--	---	--	--

Criterio de evaluación

9. Identificar cómo los cambios en las condiciones económicas y políticas del entorno influyen sobre los indicadores financieros básicos, mediante el estudio de relaciones causa-efecto entre variables, reconociendo la importancia de las fuentes de financiación y del gasto público para la marcha de la economía.

Con este criterio se trata de evaluar si el alumnado es capaz de reconocer la interacción entre los cambios en las condiciones económicas y las políticas económicas de los países e instituciones del entorno (políticas de gasto público, de tipo de interés...), a través de la interpretación de la evolución de los indicadores económicos básicos (inflación, desempleo y crecimiento económico), para reconocer los efectos de estos sobre las condiciones básicas de los principales productos financieros que se ofertan, y por tanto, en las decisiones de gastos de las familias, de las empresas y negocios y de las Administraciones Públicas. Para ello, el alumnado elabora esquemas de relaciones causa-efecto, informes o presentaciones, tanto a nivel individual como en equipo, en los que ilustra de manera simple la interacción entre las variables que conforman el estado de bienestar, el poder regulador de los gobiernos y las condiciones básicas de los productos financieros más comunes utilizados para la financiación de bienes y servicios, teniendo como referencia de sus explicaciones una representación sencilla de las relaciones económicas que se dan en nuestro sistema económico. Asimismo, toma conciencia de las interacciones entre los productos financieros y la calidad de vida de las personas, desarrollando las tareas propuestas (búsqueda, interpretación y manejo de la información relacionadas con las variables a observar disponibles en la red y en los medios de comunicación), mostrando interés y curiosidad durante el proceso.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: FINANZAS

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
32.	<ol style="list-style-type: none"><li data-bbox="786 316 1738 421">1. Iniciación al estudio e interpretación de las macromagnitudes económicas básicas y sus indicadores: consumo, producción, empleo e inflación.<li data-bbox="786 443 1738 549">2. Identificación del papel regulador del Sector Público: influencia básica en las variables económicas de las políticas fiscales y monetarias y sus instrumentos básicos (gasto público, impuestos, tipos de interés)<li data-bbox="786 571 1738 676">3. Presentación y utilización del tipo de interés y la inflación como indicadores financieros básicos que condicionan el ahorro y la inversión.		

Estándares de aprendizaje evaluables

Curso 3.º Educación Secundaria Obligatoria

1. Identifica las fortalezas y debilidades personales, las relaciona con los diferentes ámbitos del desarrollo personal y la vida diaria y las aplica en las tareas propuestas.
2. Resuelve situaciones propuestas haciendo uso de sus recursos personales con seguridad y confianza.
3. Analiza los resultados alcanzados con conciencia del esfuerzo personal aplicado y los logros obtenidos realizando propuestas de mejora sobre el propio trabajo.
4. A partir de un objetivo establecido, realiza un listado de tareas asignando plazos y compromisos en la realización de éstas, asumiendo las responsabilidades personales y de grupo correspondientes.
5. Comprende la necesidad de reflexión y planificación previa a la realización de una tarea marcando tiempos, metas y secuencias relacionándolo con la eficiencia y calidad en el cumplimiento de los objetivos finales.
6. Analiza una situación determinada discriminando qué excede de su propio desempeño y valorando la necesidad de ayuda externa y qué recursos son idóneos en la situación propuesta.
7. Participa en situaciones de comunicación de grupo de demostrando iniciativa y respeto y expresando con claridad sus ideas y recogiendo y argumentando las de los demás integrantes.
8. Propone alternativas de solución intentando integrar intereses y alcanzar acuerdos mediante negociación aplicando técnicas e intentando influir positivamente en los demás.
9. Desempeña el rol dirigente cuando le corresponde con respeto, entusiasmo y autocontrol organizando las tareas del grupo y determinando normas de funcionamiento que impliquen y motiven a todos y promuevan la consecución de la tarea grupal.
10. Propone soluciones originales a las situaciones planteadas generando numerosas posibilidades a partir de un uso novedoso de los recursos con los que cuenta relacionando la innovación con el progreso de la sociedad.
11. Emplea conocimientos adquiridos con anterioridad en la solución de situaciones o problemas relacionando la adecuación entre estos, presentando aplicaciones que no se limiten al uso habitual salvando posibles rutinas o prejuicios.
12. Investiga su entorno para detectar experiencias relacionadas con las tareas planteadas que puedan aportar soluciones y le permitan desarrollar una visión de desafíos y necesidades futuras y consecuencias.
13. Define el concepto de iniciativa emprendedora y personas emprendedoras clasificando los diferentes tipos de emprendedores (incluyendo los intraemprendedores y los emprendedores sociales) y sus cualidades personales y relacionándolos con la innovación y el bienestar social.
14. Identifica la capacidad de emprendimiento de las personas refiriéndola a diferentes campos

- profesionales y a las diferentes funciones existentes en ellos y analizando su plan personal para emprender.
15. Determina el concepto de empresario identificando sus características personales, los tipos de empresarios y el aporte social de las empresas a su entorno.
 16. Plantea alternativas de negocio/empresa a partir de diversas técnicas de generación de ideas determinando qué necesidades del entorno satisfaría, informándose sobre éste, y señalando cómo crea valor y cómo generaría beneficio.
 17. Elabora un plan de negocio/empresa en grupo incluyendo la definición de la idea y el objeto de negocio y diseña un plan de comercialización del producto y un plan económico financiero demostrando el valor del negocio para el entorno.
 18. Valora la viabilidad del proyecto de negocio a partir de cálculos sencillos de ingresos y gastos.
 19. Establece un listado cronológico de procesos vinculados al desarrollo de la actividad propuesta en el plan de negocio/empresa identificando los recursos humanos y materiales necesarios y una planificación y temporalización sobre estos.
 20. Elabora documentos administrativos básicos de los negocios/empresas propios del plan de negocio propuesto relacionándolos con las distintas funciones dentro de la empresa.
 21. Describe el papel del Estado y las administraciones públicas en los negocios/empresas analizando los trámites necesarios y las fuentes de ingreso y gasto público reconociendo estos como elementos del bienestar comunitario.
 22. Aplica un sistema de control del proyecto estableciendo indicadores a priori para cada fase demostrando flexibilidad e innovación para solventar los problemas identificados.
 23. Identifica la responsabilidad corporativa de la empresa/negocio describiendo los valores de la empresa y su impacto social y medioambiental.
 24. Reconoce el valor social del dinero y su papel en la economía personal describiendo pagos diarios, gastos e ingresos en relación con el intercambio de bienes y servicios y entendiendo que el dinero puede ser invertido o prestado.
 25. Comprende el papel de los intermediarios financieros en la sociedad y caracteriza e identifica los principales como bancos y compañías de seguros.
 26. Identifica los principales servicios financieros para particulares y pequeñas empresas como cuentas corrientes, tarjetas de crédito y débito, cambio de divisas, transferencias, préstamos y créditos entre otros razonando su utilidad.
 27. Gestiona las necesidades financieras personales de corto y largo plazo, identificando los diferentes tipos de ingresos e inversiones en la vida de las personas y valorando el impacto de la planificación y la importancia del ahorro en la vida de cada uno.
 28. Valora la importancia y significado de los impuestos relacionándolos con el bienestar social y con las necesidades de planificación financiera personal y de los negocios.
 29. Comprende el significado de las ganancias y pérdidas en diversos contextos financieros reconociendo cómo algunas formas de ahorro o inversión son más arriesgadas que otras así como los beneficios de la diversificación.
 30. Calcula, en supuestos básicos, las variables de productos de ahorro y préstamo aplicando matemáticas financieras elementales.



31. Describe los principales derechos y deberes de los consumidores en el mundo financiero reconociendo las principales implicaciones de los contratos financieros más habituales.
32. Relaciona las condiciones básicas de los productos financieros con los principales indicadores económicos reconociendo la interacción de estos con las condiciones económicas y políticas de los países.

Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria

Criterio de evaluación

1. Describir las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora e investigar las actividades empresariales del entorno para analizar los requerimientos de los distintos puestos de trabajo que en él se desarrollan.

Con este criterio se pretende verificar si el alumnado identifica las cualidades personales y las actitudes emprendedoras, a través del análisis de la trayectoria profesional de distintos empresarios y empresarias de éxito de su entorno inmediato o bien extraídas de un *estudio de casos*, describiendo sus aspiraciones personales, los itinerarios formativos que acometieron así como las dificultades que debieron superar para desarrollar su negocio, explicando su perfil socio-demográfico y las distintas actividades que desarrollaron en su proceso emprendedor y la contribución al bienestar social y a la generación de empleo y riqueza en su zona de influencia. Para ello recoge información, preferentemente formando parte de un equipo de trabajo, de las áreas de actividad profesional y los tipos de empresa que se desarrollan en su entorno inmediato, municipio u otras zonas de su interés mediante el empleo de cuadernos de estudio de campo de visitas a empresas, fábricas, zonas comerciales o con ayuda de medios telemáticos, utilizando, entre otras, páginas *web* como *OBECAN* —Observatorio Canario de Empleo—, Servicio Canario de Empleo, Cámaras de Comercio, Empresas de Trabajo Temporal, etc. con la finalidad de elaborar una relación de los diferentes puestos de trabajo más comunes en las empresas según sector de actividad y especialización, señalando los requerimientos para el desempeño profesional de cada una de ellos, con el objetivo de manejar distintas alternativas de itinerarios formativos y profesionales posibles.

COMPETENCIAS: AA, CSC, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL,
LIDERAZGO E INNOVACIÓN

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>1, 2.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Reconocimiento de las cualidades personales y destrezas asociadas a la iniciativa emprendedora y el empresario en la sociedad.2. Estudio de la actividad empresarial y de oportunidades de empleo y autoempleo del entorno.		
--	--	--	--

Criterio de evaluación

2. Tomar decisiones sobre el itinerario vital propio comprendiendo las posibilidades de empleo, autoempleo y carrera profesional en relación con las habilidades personales y las alternativas de formación y aprendizaje a lo largo de la vida.

Se pretende comprobar si el alumnado es capaz de diseñar un proyecto de carrera profesional propio, para lo que comprende la importancia de la fijación y planificación de objetivos personales, los organiza mediante técnicas, por ejemplo, la técnica *SMART* —*Specific* (específico), Medible, Alcanzable, Relevante y *Timely* (medible en tiempo)—, y determina las acciones concretas, subobjetivos y tareas a desarrollar para lograrlos, relacionando todo ello con sus cualidades personales y las posibilidades que le ofrece el entorno, a partir de la realización de test de autoconocimiento, la aplicación de la técnica *DAFO* (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) aplicada al diagnóstico personal, con el fin de reconocer sus habilidades y aspiraciones, dotándolo de una visión estratégica y de marketing personal. Asimismo, se ha de averiguar si explica las técnicas más adecuadas de búsqueda de empleo en empresas de sectores de su interés (aprendiendo a elaborar su propio currículum vitae, escenificando procesos de selección en el aula, visualizando o grabando vídeos sobre entrevistas de trabajo, etc.); y si contempla el autoempleo como una opción de carrera viable en su proyecto de vida, explicando sus ventajas e inconvenientes; todo ello para construir un portfolio que le ayude a planear su itinerario formativo o de carrera profesional a corto y medio plazo, incluida la explicación de cómo una posible oportunidad de negocio o proyecto social puede ser susceptible de producir algo valioso.

**BLOQUE DE APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL,
LIDERAZGO E INNOVACIÓN**

COMPETENCIAS: CI, AA, SIEE

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados	Contenidos		
3.	<ol style="list-style-type: none">1. Autonomía y autoconocimiento: Reconocimiento de intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.2. Decisiones sobre itinerarios formativos, carreras profesionales y el itinerario personal.3. Proceso de búsqueda de empleo en empresas del sector. El autoempleo.		

Criterio de evaluación

3. Actuar como un futuro trabajador responsable reconociendo, ante determinadas situaciones laborales, sus derechos y deberes como tal, valorando la acción del Estado y de la Seguridad Social en la protección de la persona empleada así como reconociendo la necesidad de protección de los riesgos laborales.

Con este criterio se pretende evaluar si el alumnado identifica las principales normas en materia laboral y el papel de las principales instituciones (estatales, autonómicas, sindicales, judiciales...) que intervienen en las relaciones laborales para garantizar el correcto funcionamiento del mercado de trabajo; y si reconoce los principales derechos y deberes de las personas empresarias y trabajadoras en las distintas simulaciones sobre situaciones de relaciones laborales o en los contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva sobre los que se propone su análisis, interpretando para ello sus elementos básicos. Asimismo, se ha de comprobar si explica la finalidad del sistema de Seguridad Social así como las obligaciones de cotización de las personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, a través de la interpretación de una nómina sencilla y un alta de autónomo; y recopila información mediante la búsqueda en las webs instituciones sobre la acción protectora de la Seguridad Social en los campos sanitarios, de prestaciones económicas y de servicios sociales resolviendo casos teórico-prácticos que se le planteen sobre situaciones de la vida personal y laboral de las personas. Simultáneamente, se evaluará la realización de un trabajo grupal de investigación en los sectores de actividad económica más relevantes de su entorno, relacionando las situaciones de riesgos más comunes con los métodos de prevención de riesgos asociados que legalmente se establecen (Ley de Prevención de Riesgos Laborales, convenios colectivos de dicho sector...) y con las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño para las situaciones planteadas.

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: AUTONOMÍA PERSONAL,
LIDERAZGO E INNOVACIÓN

COMPETENCIAS: CMCT, CD, CSC, SIEE

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>4, 5, 6, 7.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificación de los derechos y deberes derivados de la relación laboral. El Derecho Laboral.2. Exploración de los elementos del contrato de trabajo y de los documentos de negociación colectiva.3. Reconocimiento de las obligaciones de las personas trabajadoras y empresarias ante la Seguridad Social y valoración de su sistema de protección.4. Valoración de la protección del trabajador y los beneficios sociales.5. Análisis de los riesgos laborales y sus normas para la planificación de la protección en la empresa.		
--	---	--	--

Criterio de evaluación

4. Crear un proyecto de empresa en el aula describiendo sus características internas, relación con el entorno y función social e identificando los elementos que constituyen su red logística como proveedores, clientes, sistemas de producción y comercialización y redes de almacenaje, entre otros.

Este criterio pretende constatar si el alumnado es capaz de diseñar un modelo de negocio y desarrollar su plan de empresa en equipo, a partir del uso de las herramientas para la información y comunicación, el modelo *CANVAS* y los prontuarios. Con este fin, identifica las oportunidades y amenazas que el entorno brinda al proyecto, señalando además las fortalezas y debilidades del posible equipo emprendedor para llevarlo a cabo; señala sus competidores potenciales, productos y servicios sustitutivos; define cuál es la ventaja competitiva de su oferta; y diseña someramente un estudio del mercado reparando en las necesidades y características principales del cliente potencial así como definiendo las variables claves de marketing del producto o servicio. A continuación, determina las relaciones con los proveedores y las necesidades de recursos técnicos, tecnológicos y humanos de los procesos productivos o servuctivos del mismo y, de manera particular, describe la estructura organizativa en la empresa determinando los departamentos, funciones, sistema de relaciones y el perfil idóneo para los puestos de trabajo clave (experiencia, conocimientos, habilidades y motivaciones). Finalmente, describe la relación de la empresa potencial con su sector de actividad señalando el posicionamiento estratégico al que aspira en el mercado, la imagen que se desea transmitir, analizando la responsabilidad social, medioambiental y la función social, como creadora de empleo y riqueza en su zona de influencia, de la empresa diseñada.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, SIEE

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PROYECTO DE EMPRESA

<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>8, 9, 10.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none">1. Identificación y evaluación de la idea del Proyecto Empresarial.2. Diseño de las características internas del Modelo de negocio, relación con su entorno y definición de su rol social.3. Descripción de sus elementos y de la estructura de la empresa.4. Elaboración del plan de empresa.		
--	--	--	--

<p>Criterio de evaluación</p> <p>5. Identificar y organizar la información de las distintas áreas del proyecto de empresa aplicando los métodos correspondientes a la tramitación documental empresarial.</p> <p>Este criterio pretende verificar si el alumnado identifica y organiza, trabajando en equipo, la información de las distintas áreas del proyecto de empresa en proceso de elaboración (de recursos humanos, de compra-venta, cobros y pagos...), manejando como usuario, a nivel básico, aplicaciones informáticas de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, y aplicando técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal. Posteriormente, se ha de comprobar si transmite información entre las distintas áreas de la empresa (dirección, administración, ventas, producción, contabilidad, finanzas, recursos humanos...) y a clientes internos y externos del proyecto de empresa, utilizando medios telemáticos y presenciales (carta comercial, blogs, correo electrónico, tablón...), y aplicando técnicas de comunicación oral y escrita en la negociación y el tratamiento protocolario adecuado.</p>		COMPETENCIAS: CL, CMCT, CD, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PROYECTO DE EMPRESA
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>11, 12.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización de la información en la empresa: La información contable, la información de recursos humanos y los documentos comerciales de cobro y pago. Gestión del archivo. 2. Utilización de las tecnologías de la información y la comunicación para el control y seguimiento en la empresa y para organización y transmisión de información. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>6. Realizar actividades de producción y comercialización propias del proyecto de empresa creado aplicando técnicas de comunicación y trabajo en equipo.</p> <p>Con este criterio se pretende constatar si el alumnado crea materiales de difusión y publicidad de los productos o servicios del proyecto de empresa mediante marketing directo (campañas de correo electrónico o digital), publicidad (anuncios en vallas, periódicos, revistas, webs, radio, televisión...), promociones, <i>Merchandising</i>, Social Media (marketing Online); usando herramientas informáticas y la web 2.0 e incluyendo un plan de comunicación en Internet y en las redes sociales; y todo ello aplicando los principios del marketing, decidiendo el nombre de la empresa, diseñando su logotipo y describiendo toda la estrategia comunicativa de la empresa. Asimismo se evaluará si toma decisiones sobre las tareas de producción o comercialización propias del proyecto de empresa, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos propuestos, así como disponiendo mejoras según un plan de seguimiento y control prefijado.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, SIEE, CEC</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE II: PROYECTO DE EMPRESA</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>13, 14.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Realización de actividades de producción, comercialización y de marketing en la empresa. 2. Utilización responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para crear materiales. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>7. Describir las diferentes formas jurídicas de empresas relacionándolas con las exigencias de capital, con las responsabilidades legales (de sus propietarios y gestores) y con los trámites de puesta en funcionamiento.</p> <p>Con este criterio se pretende valorar si el alumnado distingue las formas jurídicas que pueden adoptar las empresas según sus características en cuanto a exigencias de capital y responsabilidades legales, e identifica las administraciones públicas con competencias relacionadas con la puesta en marcha de la empresa, describiendo los trámites que deben realizar, recopilando tanto los documentos para su puesta en funcionamiento, como la información sobre el apoyo a la iniciativa emprendedora desde distintos ámbitos (local, territorial, nacional o europeo), usando para ello páginas web institucionales (Seguridad Social, Agencia Tributaria, Registro Mercantil Central y territorial, Cámaras de Comercio, Ayuntamientos, portal de la Unión Europea...), valorando las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas. Además, mediante el trabajo en equipo y usando medios informáticos (páginas web y procesador de textos), aplica todo lo anterior al proyecto de empresa en proceso de elaboración y expone las decisiones adoptadas demostrando su idoneidad.</p>		<p>COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: FINANZAS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>15, 16, 17, 18.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Clasificación de los tipos de empresa según su forma jurídica. Elección de la forma jurídica en base a sus requisitos y características. 2. Reconocimiento de los trámites de puesta en marcha de una empresa. 3. Identificación de las ayudas y el apoyo a la creación de empresas. 		

<p>Criterio de evaluación</p> <p>8. Identificar las fuentes de financiación externas e internas propias de cada forma jurídica valorando las más adecuadas para cada tipo y momento del ciclo de vida de la empresa.</p> <p>Este criterio pretende verificar si el alumnado determina, trabajando en equipo, las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa, distinguiendo las principales partidas relacionadas en un Balance de Situación (inmovilizado, existencias, dinero, capital...); así como si reconoce las distintas posibilidades de financiación, tanto internas (aplicación de beneficios...), como externas (aportación de capital, emisión de acciones, productos bancarios, ayudas y subvenciones, crowdfunding). Además, se constatará si analiza y selecciona los productos financieros (préstamos, créditos, <i>leasing</i>, <i>factoring</i>...) más adecuados para cada caso, valorando el coste, su riesgo asociado y las implicaciones en la marcha de la empresa, mediante ensayos basados en casos prácticos, simulaciones o aplicando las reflexiones a las que haya llegado en la realización de el proyecto de empresa.</p>		<p>COMPETENCIAS: CMCT, AA, SIEE</p>	<p>BLOQUE DE APRENDIZAJE III: FINANZAS</p>
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>19, 20, 22.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Relación de inversiones y su financiación en la elaboración de sencillos Balances de Situación. 2. Identificación de las fuentes de financiación de las empresas. Externas (bancos, ayudas y subvenciones, <i>crowdfunding</i>) e internas (aplicación de beneficios). 3. Comparación de los productos financieros y bancarios para pymes. 		

Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria

<p>Criterio de evaluación</p> <p>9. Reconocer la necesidad de planificación financiera y de negocio de las empresas relacionándola con la coyuntura económica nacional, mediante la realización del estudio de viabilidad del proyecto.</p> <p>Se pretende constatar si el alumnado identifica las obligaciones fiscales de las empresas señalando el funcionamiento básico de los impuestos que le afectan (IAE, IVA, IGIC, IRPF e IS) y valorando su aportación a la riqueza nacional. Asimismo, se evaluará la elaboración y presentación de un estudio de viabilidad económico-financiero del proyecto desarrollado en equipo, mediante la aplicación de presupuestos de tesorería o cash-flow, utilizando aplicaciones informáticas tipo hoja de cálculo y ratios financieros básicos (liquidez y endeudamiento, principalmente) aplicando las condiciones reales de los productos financieros analizados y las previsiones de ingresos y gastos estimados en el plan de comercialización y según las necesidades operativas del negocio, todo ello para comprender la necesidad de planificación financiera y de negocio de las empresas.</p>		COMPETENCIAS: CMCT, CD, SIEE	BLOQUE DE APRENDIZAJE III: FINANZAS
<p>Estándares de aprendizaje evaluables relacionados</p> <p>21, 23.</p>	<p>Contenidos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reconocimiento de la importancia de la planificación financiera de las empresas. 2. Proyección de la actividad empresarial. 3. Aplicación de estudios de viabilidad económico-financiero. 4. Utilización de instrumentos de análisis: Ratios básicos. 5. Reconocimiento de los impuestos que afectan a las empresas. El calendario fiscal. 		

Estándares de aprendizaje evaluables

Curso 4.º Educación Secundaria Obligatoria

1. Identifica las cualidades personales, actitudes, aspiraciones y formación propias de las personas con iniciativa emprendedora, describiendo la actividad de los empresarios y su rol en la generación de trabajo y bienestar social.
2. Investiga con medios telemáticos las diferentes áreas de actividad profesional del entorno, los tipos de empresa que las desarrollan y los diferentes puestos de trabajo en cada una de ellas razonando los requerimientos para el desempeño profesional en cada uno de ellos.
3. Diseña un proyecto de carrera profesional propia relacionando las posibilidades del entorno con las cualidades y aspiraciones personales valorando la opción del autoempleo y la necesidad de formación a lo largo de la vida.
4. Identifica las normas e instituciones que intervienen en las relaciones entre personas trabajadoras y personas empresarias relacionándolas con el funcionamiento del mercado de trabajo.
5. Distingue los derechos y obligaciones que se derivan de las relaciones laborales comprobándolos en contratos de trabajo y documentos de negociación colectiva.
6. Describe las bases del sistema de la Seguridad Social, así como las obligaciones de personas trabajadoras y personas empresarias dentro de éste, valorando su acción protectora ante las distintas contingencias cubiertas y describiendo las prestaciones mediante búsquedas en las webs institucionales.
7. Identifica las situaciones de riesgo laboral más habituales en los sectores de actividad económica más relevantes en el entorno indicando los métodos de prevención legalmente establecidos así como las técnicas de primeros auxilios aplicables en caso de accidente o daño.
8. Determina la oportunidad de un proyecto de empresa identificando las características y tomando parte en la actividad que esta desarrolla.
9. Identifica las características internas y externas del proyecto de empresa así como los elementos que constituyen la red de ésta: mercado, proveedores, clientes, sistemas de producción y/o comercialización, almacenaje, y otros.
10. Describe la relación del proyecto de empresa con su sector, su estructura organizativa y las funciones de cada departamento identificando los procedimientos de trabajo en el desarrollo del proceso productivo o comercial.
11. Maneja como usuario a nivel básico la aplicación informática de control y seguimiento de clientes, proveedores y otros, aplicando las técnicas básicas de contabilidad, gestión financiera y comercial y administración de personal para la organización de la información del proyecto de empresa.
12. Transmite información entre las distintas áreas y a clientes internos y externos del proyecto de empresa reconociendo y aplicando técnicas de comunicación y negociación y aplicando el tratamiento protocolario adecuado mediante medios telemáticos y presenciales.
13. Crea materiales de difusión y publicidad de los productos y/o servicios del proyecto de empresa incluyendo un plan de comunicación en Internet y en redes sociales aplicando los

principios del marketing.

14. Desempeña tareas de producción y/o comercialización en el proyecto de empresa tomando decisiones, trabajando en equipo y cumpliendo los plazos y objetivos y proponiendo mejoras según un plan de control prefijado.
15. Recopila datos sobre los diferentes apoyos a la creación de empresas tanto del entorno cercano como del territorial, nacional o europeo seleccionando las posibilidades que se ajusten al proyecto de empresa planteado.
16. Distingue las diferentes formas jurídicas de las empresas relacionándolo con las exigencias de capital y responsabilidades que es apropiado para cada tipo.
17. Enumera las administraciones públicas que tienen relación con la puesta en marcha de empresas recopilando por vía telemática los principales documentos que se derivan de la puesta en funcionamiento.
18. Valora las tareas de apoyo, registro, control y fiscalización que realizan las autoridades en el proceso de creación de empresas describiendo los trámites que se deben realizar.
19. Determina las inversiones necesarias para la puesta en marcha de una empresa distinguiendo las principales partidas relacionadas en un balance de situación.
20. Caracteriza de forma básica las posibilidades de financiación del día a día de las empresas diferenciando la financiación externa e interna, a corto y a largo plazo así como el coste de cada una y las implicaciones en la marcha de la empresa.
21. Presenta un estudio de viabilidad económico financiero a medio plazo del proyecto de empresa aplicando condiciones reales de productos financieros analizados y previsiones de ventas según un estudio del entorno mediante una aplicación informática tipo hoja de cálculo manejando ratios financieros básicos.
22. Analiza los productos financieros más adecuados de entre las entidades financieras del entorno para cada tipo de empresa valorando el coste y el riesgo de cada uno de ellos y seleccionando los más adecuado para el proyecto de empresa.
23. Identifica las obligaciones fiscales de las empresas según la actividad señalando el funcionamiento básico de IAE, IVA, IRPF e IS indicando las principales diferencias entre ellos y valorando la aportación que supone la carga impositiva a la riqueza nacional.